

# 3ER RANKING NACIONAL ESCOLAR 2024

E S G R I M A  
CLUB



**FECHA: 28, 29 Y 30 DE JUNIO 2024**  
**CATEGORIAS: SUB 7 - SUB 9 - SUB 11- SUB 13 - PRE CADETE**  
**LUGAR: ESCUELA DE SUB OFICIALES DEL EJÉRCITO, MAIPÚ.**



El **Club Athos de la Fère** invita a todos los clubes y ramas afiliadas a la Federación de Esgrima de Chile, a participar en el Tercer Ranking Nacional Escolar y Pre cadete 2024 a realizarse en el mes de Junio, en la Escuela de Suboficiales del Ejército de Chile, ubicada en Camino a Rinconada, Fundo Universidad de Chile, Comuna de Maipú. Al final del documento se anexa figura de ubicación y link de aplicación Maps.

## **PARTICIPANTES:**

### **1. CATEGORÍAS:**

- Sub-7: Nacidos en 2017 en adelante.
- Sub-9: Nacidos en 2015 y 2016.
- Sub-11: Nacidos en 2013 y 2014.
- Sub-13: Nacidos en 2011 y 2012.
- Pre-cadetes: Nacidos entre los años 2009 y 2012.

### **2. VESTIMENTA Y EQUIPAMIENTO:**

- Sub-7, sub-9, sub-11 y sub-13: tenuta completa de 350Nw; careta de 350Nw. Como mínimo.
- Pre-cadete: tenuta completa de 350Nw y peto de 800Nw o tenuta completa de 800Nw y peto de 350Nw, y careta de al menos 350Nw. Como mínimo.
- La tenuta incluye: pantalón, peto, chaquetilla blanca, medias largas no negras, chaquetilla eléctrica de florete o sable, y guante.
- Careta de florete y sable debe cumplir normativa del arma específica respecto de la parte eléctrica.
- El protector Pectoral, es obligatorio para las damas y facultativo para los varones. En la categoría pre cadete femenina, se exigirá la utilización sobre el protector, de acolchado FIE.

### **3. ARMAS Y ACCESORIOS:**

- Sub-7 y Sub-9 y Sub 11: arma N°2, obligatorio.
- Sub 13 y Pre-cadete: arma N°5, obligatorio.
- Las Armas deben presentarse en condiciones de ser usadas, aquellas que se presenten sin cumplir la norma dispuesta, serán rechazadas por el armero de la competencia.
- Cables de careta y florete/cuerpo.

### **4. TIMBRAJE DE MATERIAL:**

- Para acceder a la pista, guante, chaquetilla eléctrica y careta deberá tener el timbre 2024 de validación de seguridad de la Armería de la FECHE.



## 5. PROGRAMACIÓN:

VIERNES 28 DE JUNIO "SABLE"	
08:00	Llegada de delegaciones
08:30	Reunión técnica
HORARIO	CATEGORÍAS DAMAS/VARONES
09:00	Pre-cadete
12:00	Sub-11
15:00	Sub-7 y Sub-9
16:30	Sub-13

SÁBADO 29 DE JUNIO "ESPADA"	
08:00	Llegada de delegaciones
08:30	Reunión técnica
HORARIO	CATEGORÍAS DAMAS/VARONES
09:00	Pre-cadete
13:00	Sub-11
16:00	Sub-7 y Sub-9
17:00	Sub-13

DOMINGO 30 DE JUNIO "FLORETE"	
08:00	Llegada de delegaciones
08:30	Reunión técnica
HORARIO	CATEGORÍAS DAMAS/VARONES
09:00	Pre-cadete
12:30	Sub-11
15:30	Sub-7 y Sub-9
17:00	Sub-13

## 6. PREMIACIÓN:

Sub7- sub 9: Se premiará a todos sin uso de podio.

Sub 11 – sub 13: Se premiará a los primeros 8.

Pre cadete: Se premiará a los 4 mejores.

Club: Se premiará por armas y con una Copa, al Club que haya obtenido el mayor puntaje en la sumatoria del medallero de sub 7 a Pre cadete.

En todas las categorías **será obligatorio recoger**, por parte del deportista o representante del Club, las medallas o copa con el buzo, polerón del club, colegio o región, por la cual compite o, en su defecto, traje blanco de esgrima, según corresponda.



## INSCRIPCIÓN:

### 1. VALORES:

1ra competencia del año DEBE cancelar Licencia: \$20.000.

Todas las inscripciones de los deportistas en las categorías sub7, sub 9 y sub 11 tendrán valor \$0.

1ra inscripción: \$ 15.000 por competidor (con colación). Solo válida para categorías sub 13 y precadete.

2da inscripción: \$ 7.000 por competidor (sin colación). Solo válida para categoría precadete, cuando corresponda.

### Datos para transferencias de inscripciones y licencias:

CLUB DE ESGRIMA ATHOS DE LA FERÉ

65.197.569-7

Banco Estado

Cuenta vista N°34470983941

[Esgrima.athos@gmail.com](mailto:Esgrima.athos@gmail.com)

El club se encargará posterior al campeonato, de transferir el importe de las licencias a la Federación. Esto para lograr que el proceso se realice con la mayor transparencia y rapidez posible, al poder verificar el pago en la cuenta a la que sí se tiene acceso. Esta información fue aprobada por el Directorio.

### 2. LISTADO DE COMPETIDORES:

Esta organización hará uso del artículo 2.3 letra c de las bases administrativas, que indican que “El club, a través de su técnico o directivo debidamente habilitado, será el responsable de pagar el valor de las inscripciones de todos los y las deportistas de su club que participen en alguna competencia. Al momento de la inscripción debe incluir el comprobante de transferencia o depósito...”

Las inscripciones a las pruebas serán enviadas por el Entrenador o responsable del Club al correo electrónico [esgrima.athos@gmail.com](mailto:esgrima.athos@gmail.com) con copia a [alejenn76@gmail.com](mailto:alejenn76@gmail.com), como máximo a las 23:59 horas del lunes 24 de mayo. Se recibirán las inscripciones llenando el formulario del archivo adjunto y adjuntando comprobante de pago. No se aceptarán pagos de apoderados en esta instancia. Cualquier pago posterior se considerará con multa.

A más tardar el día miércoles 26 de junio a las 14 hrs., el Club Athos emitirá un documento que será enviado a todos los clubes, donde se indicará el listado de inscritos en la competencia. **Los clubes tendrán hasta el día jueves a las 12:00 hrs. para solicitar las correcciones pertinentes (nombre, rut, club, omisiones de deportistas, etc.) y enviar los comprobantes de transferencia o depósito de las inscripciones y licencias de deportistas**, pues ese mismo día jueves antes de las 23:59 hrs. se emitirá el listado oficial de competidores.





Desde una hora hasta 15 minutos antes del inicio de la poule de su categoría, cada tirador deberá ratificar que está presente, **independiente de si su pago está hecho o no**. Para ello se acercará a la mesa de la organización con su cédula de identidad y avisará de su llegada, como respuesta será tickeado en el listado. Como recomendación para él o la esgrimista que competirá, procurar acercarse al mesón en cuanto abra la ratificación.

Un tirador que se presente sin haber sido inscrito o pagado en el plazo establecido, se podrá inscribir autorizado por un directivo de su club o el entrenador, hasta 30 minutos antes del inicio de la competencia, cancelando una multa de \$10.000 adicional a su inscripción, siempre y cuando no se encuentre en la nómina de los inhabilitados enviada por su clubes. Se aclara que la multa es para el club y no para la Federación, toda vez que se aplica por trabajo adicional que significa incluir en las poules ya hechas, un nuevo deportista. Información corroborada con el Directorio. El valor de la inscripción y multa deberá ser cancelada mediante transferencia a la cuenta del Club.

Se podrá anular una multa aplicada a un esgrimista inscrito que se ausente el día de la competencia, siempre y cuando presente su descargo, licencia médica o documento que justifique su inasistencia, con un plazo máximo de 7 días contados desde la fecha de competencia. La pertinencia según las bases, será evaluada por el Director del torneo.

### 3. DOCUMENTACIÓN:

Los deportistas que se presenten por primera vez a una competencia, deberán mostrar y entregar al momento de ratificar la inscripción: **Certificado** de Alumno(a) Regular de su Establecimiento Educacional y **Certificado** médico del o la deportista.

Dado que en ocasiones anteriores se ha permitido competir a deportistas que no entreguen esta documentación, el Club no hará excepción alguna con los deportistas que no la presenten, pero sí informará a la Federación de ello.

Tal como se indica en las bases de la Federación, "... la inscripción en las competencias de los deportistas, por parte del club, será considerada como la confirmación de que los deportistas cuentan con dicho certificado y están aptos para la práctica competitiva de la esgrima."

### DIRECTORIO TÉCNICO:

Coordinador de la competencia.

Coordinador de Jueces.

Tres técnicos, que serán designados en la reunión técnica.

El día miércoles 26 de junio a las 20 hrs se efectuará el congresillo técnico tradicional con todos los entrenadores o un dirigente designado por el club, en el siguiente link.

Video call link: <https://meet.google.com/ssb-ezcu-ykh>





## FÓRMULA DE COMPETENCIA:

Todas las categorías serán separadas por género y arma. En el caso de no cumplirse un mínimo de 5 competidores(as) al cierre de las inscripciones, las pruebas se disputarán mixtas hasta la final y se premiarán por separado. El detalle se encuentra en las bases técnicas y anexo.

## SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS

Se contará en el recinto con el servicio de primeros auxilios, el que podrá ser usado por cualquier asistente al evento en caso de EMERGENCIA. Se priorizará a deportistas y personal técnico.

## VARIOS

1. ALOJAMIENTO: cada asistente se deberá hacer cargo de la elección de hostel, hotel o sistema Airbnb o Booking. La búsqueda arrojó que existe poca oferta en las cercanías (menos de 5 Km) y la existente es tipo apartamento de un dormitorio.
2. TRASLADO AEROPUERTO - HOTEL:
  - a. Transportes Athenea, con 1 maleta por persona. Reservas al whatsapp +569 8922 9958 con mínimo 1 día de anticipación. Pago al conductor con efectivo o tarjeta con comisión.
    - A Santiago centro: 1 a 3 personas \$25.000, 4 a 6 personas \$30.000
  - b. Transportes Taxi oficial, hasta 5 maletas de cabina. Reservas al whatsapp +569 5906 1030 con mínimo 1 día de anticipación. Pago al conductor con efectivo o tarjeta.
    - A Ñuñoa: 1 a 4 personas \$29.000.
  - c. Transvip. Reservas en el sitio web <https://www.transvip.cl> Tarifa por persona en van compartida o auto exclusivo.
    - Precio referencia por persona con hasta 2 maletas \$10.300 en van compartida, Aeropuerto-Macul.
    - Precio referencia Van hasta 7 personas con hasta 2 maletas cada uno \$38.000, Aeropuerto-Macul.
  - d. Hacia el aeropuerto es válido el sistema Didi, Uber, Cabify
3. TRASLADO AL GIMNASIO DE MAIPÚ:
  - a. Transvip. Reservas en el sitio web <https://www.transvip.cl> Tarifa por persona en van compartida o auto exclusivo.
    - Precio referencia por persona con hasta 3 pasajeros en taxi, Feche-Gimnasio Maipú.
    - Precio referencia Van hasta 7 personas \$32.279, Feche-Gimnasio Maipú.
  - b. Válido el sistema Didi, Uber, Cabify



#### 4. ESTACIONAMIENTO:

- a. Todos los autos podrán estacionar dentro del recinto.
- b. Todos los asistentes deberán identificarse con sus cédulas de identidad en la portería del recinto.

#### 5. ACOMPAÑAMIENTO POR DEPORTISTA:

Con el fin de generar un ambiente seguro, se entregará el listado de competidores al recinto para control de ingreso. Favor recordar que todos deben portar su cédula de identidad o pasaporte o permiso en regla.

Según reglamentación del Protocolo 22, se les recuerda que los deportistas no pueden vestirse ni desvestirse en la pista o graderías, solo en baños o camarines.

#### 6. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

Cada competidor participa por su propia voluntad y riesgo, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad durante la competencia.

En caso de accidente, se contará con personal que entregará los primeros auxilios. Si se requiere otro tipo de atención, será de responsabilidad del interesado, de acuerdo a su sistema de salud y/o seguro. Se sugiere a los clubes que el delegado asistente tenga en su poder el listado de convenios de urgencia de cada uno de sus deportistas.

#### 7. BAJAS TEMPERATURAS:

El tipo de recinto, sus dimensiones y la época del año en que se realiza el campeonato, supone bajas temperaturas, por lo cual se recomienda a los asistentes asistir abrigados y con mantas.

### SERVICIO DE COMIDA

Por confirmar

### EVENTO SORPRESA

Todos los días de competencia, entre las categorías sub 11 y sub7-9, se realizarán exhibiciones de esgrima relacionadas con el arma.

### SERVICIO DE ARMERÍA

Todos los días de competencia, se contará con material para que deportistas verifiquen el correcto funcionamiento de sus armas. Las reparaciones tendrán un valor dependiendo de los materiales que se usen en su arreglo.

**¡¡LOS ESPERAMOS!!**





## ANEXO

<https://maps.app.goo.gl/x2rcVbEVJuArSfZT8>

